

**DEJA SIN EFECTO EL TERCER
LLAMADO A LICITACION PÚBLICA
DEL PROYECTO "CONSTRUCCION
CENTRO CEREMONIAL PUEBLOS
ORIGINARIOS, LOTA". ID: 3020-7-
LQ23.-**

DECRETO N° 330 /

LOTA, 07 MAR 2023

VISTOS:

a) Resolución Exenta N° 8125/2022 de fecha 29 de agosto de 2022 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática para ejecución del proyecto "Construcción Centro Ceremonial Pueblos Originarios, Lota";

b) Decreto Alcaldicio N° 1.241 de fecha 20 de septiembre de 2022, que aprueba ejecución del proyecto, mencionado en visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio N° 1.521 de fecha 14 de noviembre de 2022, que Deja Sin Efecto el 1er. Llamado a licitación pública para la ejecución del proyecto, "Construcción Centro Ceremonial Pueblos Originarios, Lota";

d) Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 25 de enero de 2023, que Deja Sin Efecto el 2do. Llamado a licitación pública para la ejecución del proyecto, "Construcción Centro Ceremonial Pueblos Originarios, Lota";

e) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 3er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Centro Ceremonial Pueblos Originarios, Lota";

f) Decreto Alcaldicio N° 107 de fecha 37 de Enero de 2023, que aprueba Bases y 3er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Centro Ceremonial Pueblos Originarios, Lota";

g) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 02/02/2023;

h) Acta Visita a Terreno No Obligatoria de fecha 09 de febrero de 2023;

i) Consulta realizada a través del Portal mercado público, a las bases de Licitación Pública;

j) Respuesta a consulta de fecha 14 de febrero de 2023, emitida por Coordinadora PRBIPE y Directora Secplan;

Decreto N° 330 de fecha 07 MAR 2023

k) Acta de Apertura de Propuesta Pública de fecha 01/03/2023, de las 12:00 horas que registra oferente participante, asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica; documento donde se indica que la empresa **CONSTRUCTORA KELLY VALENA SPA**, queda fuera de bases, por no cumplir el oferente con la entrega de los antecedentes solicitados en los puntos 16.1, 16.2 y 16.3 de las Bases Especiales de Licitación, motivo por lo cual la Comisión de Apertura determina declarar Inadmisibles las propuestas.

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º DEJESE SIN EFECTO el Tercer llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Centro Ceremonial Pueblos Originarios, Lota"; por no cumplir el oferente con la entrega de antecedentes solicitados por bases de licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



ASESORIA JURIDICA

CRS/SDL/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras.-
- Página Web de Transparencia.-
- SECPLAN.-
- Archivo.-